Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3520
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 30 de Noviembre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ

Cedula o Nit: 1006234198-7 **Dirección Beneficiario:** quinamayo valle

Teléfono: 3205766805 **Correo Electrónico**: tifannycolorado@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600043932 de fecha 27/11/2022 **No. CDP:** 5500003987 de fecha 13/10/2022
Valor Contrato: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1.330-12.14-0433-2022 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **76413197445** PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($1.800.000)

Son: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ
ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ
Cedula: 1.006.234.198

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO: 1.330-12.14-0433-2022 de 21 noviembre 2022
ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, noviembre 30 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios No. 1.330-12.14-0433-2022 del 21 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0433-2022 del 21 de noviembre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de NOVIEMBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 21 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

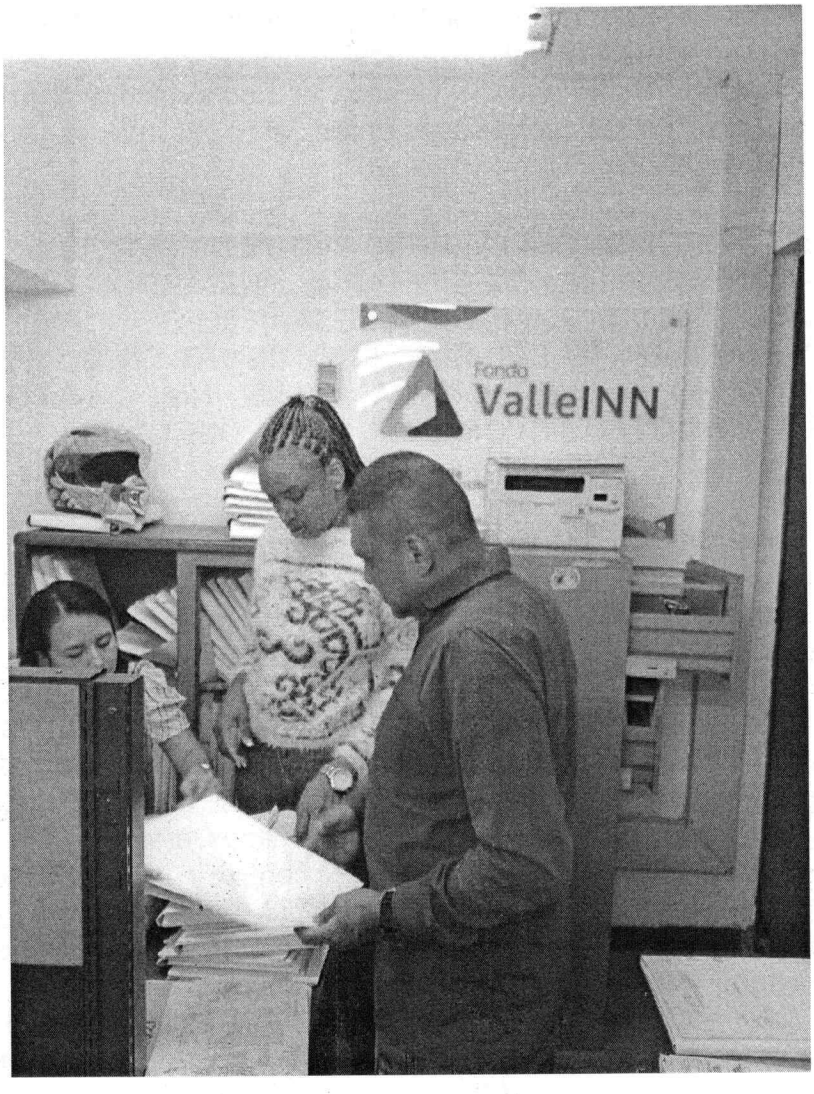
1.Apoyar la atenciOn del centro Valle INN al que fue asignado: recepciOn PQRSD, brindar informaciOn y realizar la inscripciOn de emprendedores y empresarios al programa valle INN y servicios derivados. Producto: Listado de personas atendidas. 2.Dar respuesta oportuna a las PQRSD realizadas al centro Valle INN al que fue asignado, segUn lineamiento del lIder del centro y la normatividad que aplique. Producto: Informe de PQRSD atendidas por el centro asignado. 3. Brindar apoyo operativo, logIstico y administrativo en los eventos resultados del programa Valle INN y derivados tales como convocatorias, fondos, conferencias, eventos y ferias. Producto: Informe detallado de actividades. 4. Adelantar la recepciOn, registro, resguardo, entrega y enviO de la documentaciOn ligada a al programa Valle INN y

servicios derivados, de acuerdo a la normatividad documental vigente. Producto: DocumentaciOn en formatos establecidos. 5. Realizar la asignaciOn de asesorlas y capacitaciones a los gestores de emprendimiento, segUn lineamiento del llder del centro. Producto: Plan de trabajo. 6. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atenciOn del programa Valle INN, para cada uno de los emprendedores inscritos. Producto: Herramienta de seguimiento diligenciada. 7. Aplicar la encuesta de satisfacciOn a los emprendedores que finalicen la ruta de atenciOn. Producto: informe de satisfacciOn. 8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

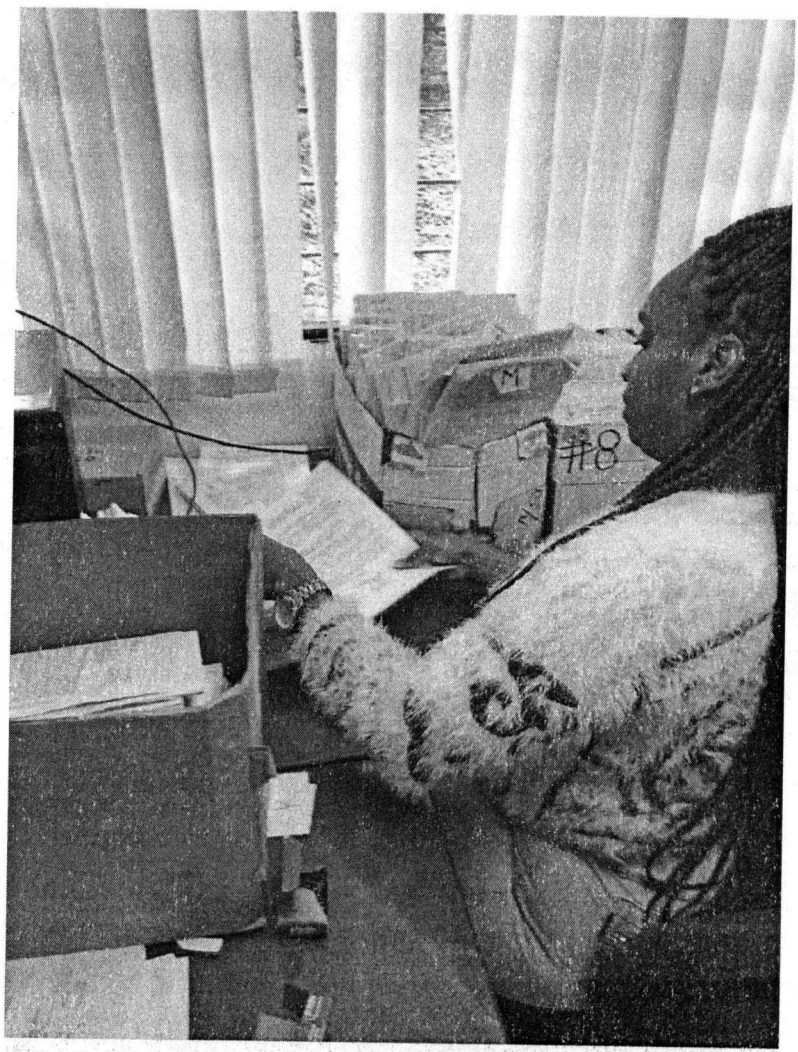
1.Apoyar la atencion del centro Valle INN al que fue asignado: recepciOn PQRSD, brindar informaciOn y realizar la inscripciOn de emprendedores y empresarios al programa valle INN y servicios derivados. Producto: Listado de personas atendidas.

- Brinde apoyo en el centro valle INN asignado, realizando la inscripcion de emprendedores y empresarios al programa y brindando informacion acerca de todos los incentivos y fondos valle INN.



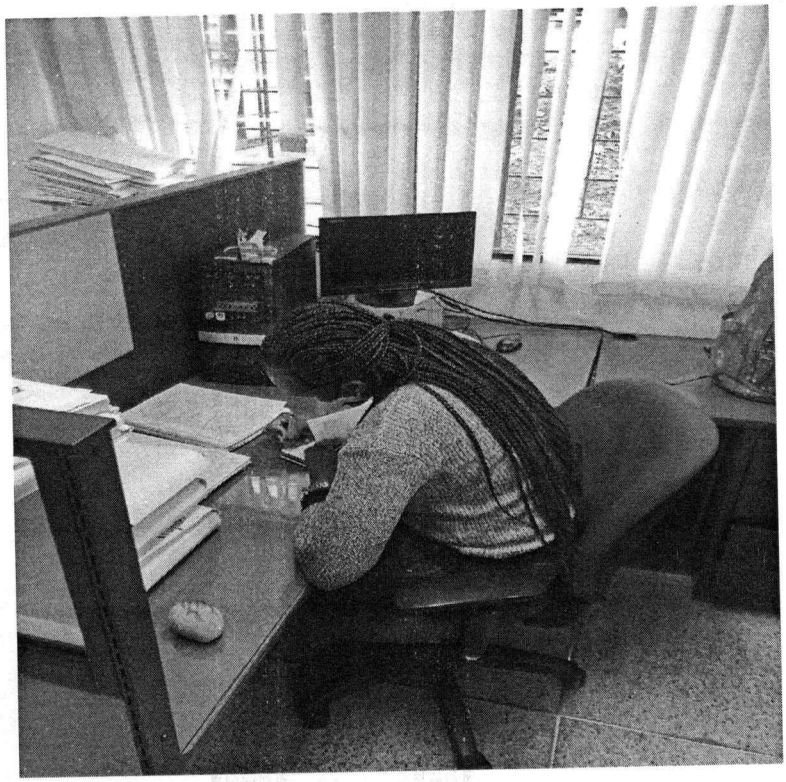
2.Dar respuesta oportuna a las PQRSD realizadas al centro Valle INN al que fue asignado, segUn lineamiento del llder del centro y la normatividad que aplique. Producto: Informe de PQRSD atendidas por el centro asignado.

- Brinde oportuna respuesta a todas las PQRSD que se realizaron al centro valle INN al que fue asignado, esto siguiendo los lineamientos y la normatividad del lider del centro valle INN.



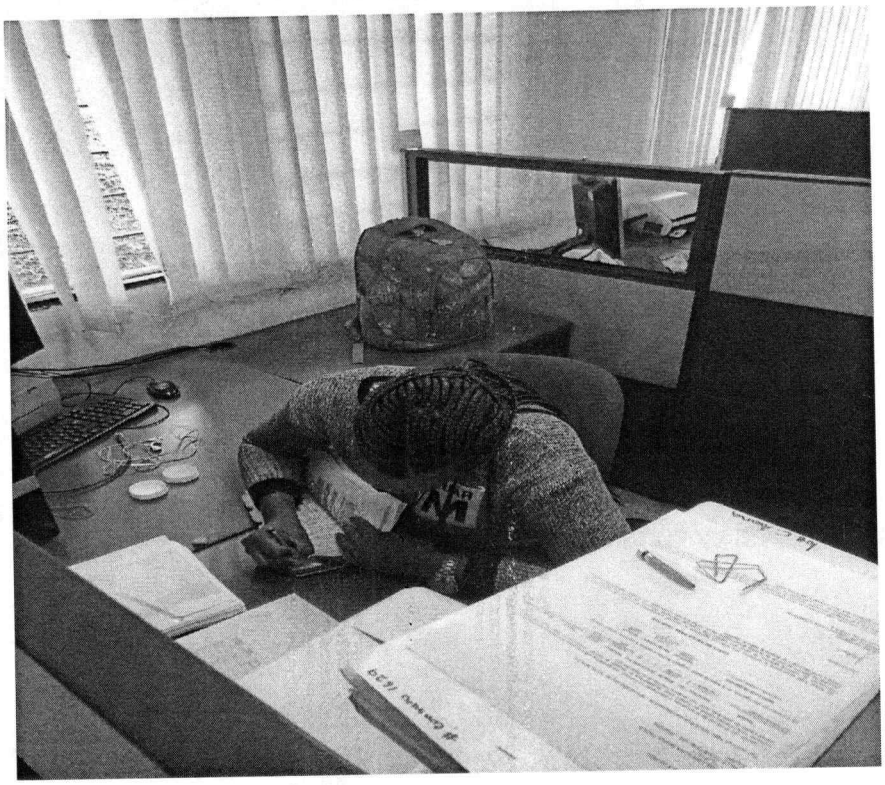
3. Brindar apoyo operativo, loglstico y administrativo en los eventos resultados del programa Valle INN y derivados tales como convocatorias, fondos, conferencias, eventos y ferias. Producto: Informe detallado de actividades.

- Brinde apoyo logistico, administrativo y operativo en los diferentes eventos que resultaron del programa valle INN como por ejemplo en convocatorias, fondos, conferencias y demas eventos.



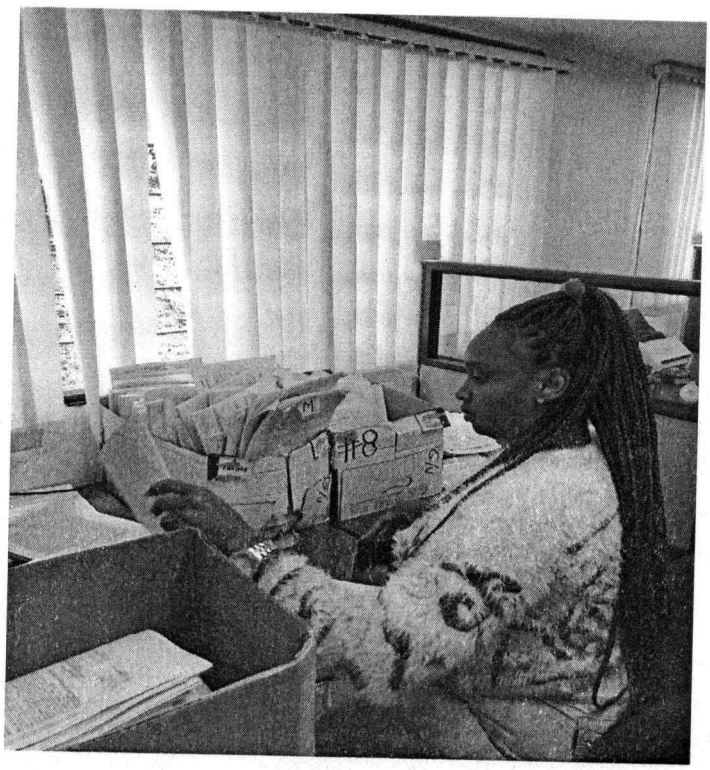
4. Adelantar la recepciOn, registro, resguardo, entrega y enviO de la documentaciOn ligada a al programa Valle INN y servicios derivados, de acuerdo a la normatividad documental vigente. Producto: DocumentaciOn en formatos establecidos.

- Adelante la recepcion, realizo registros de emprendimientos, entrego y envio todo la documentacion relacionada al programa ValleINN y sus derivados, siguiendo siempre los lineamientos y normatividad documental.



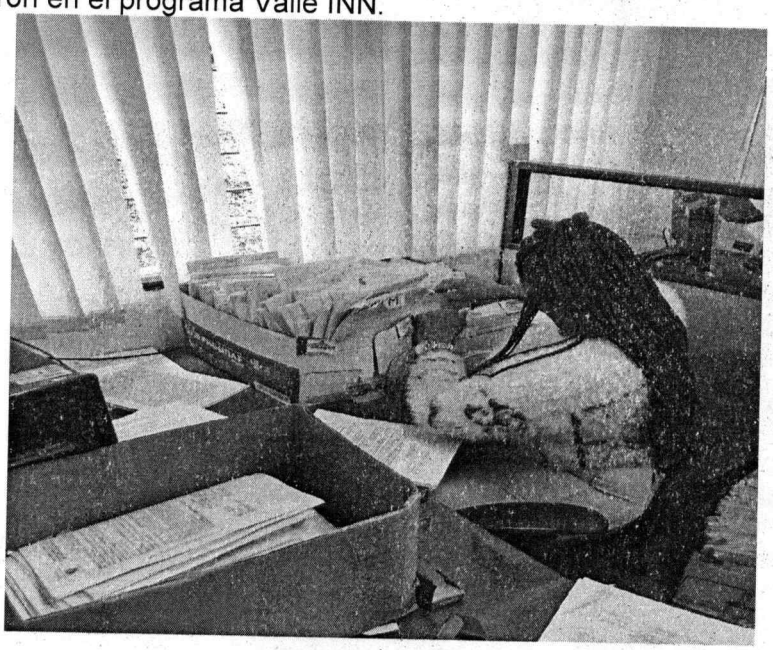
5. Realizar la asignaciOn de asesorIas y capacitaciones a los gestores de emprendimiento, segUn lineamiento del lIder del centro. Producto: Plan de trabajo.

- Asesore y capacite a los gestores de emprendimiento del programa Valle INN rigiendose por los lineamientos del lider del centro.



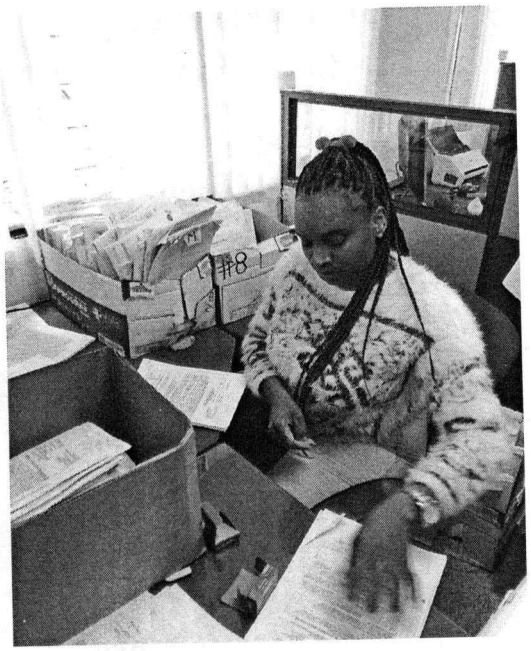
6. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atenciOn del programa Valle INN, para cada uno de los emprendedores inscritos. Producto: Herramienta de seguimiento diligenciada.

- Apoye en el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atencion a todos y cada uno de los empresarios y emprendedores que se inscribieron en el programa Valle INN.



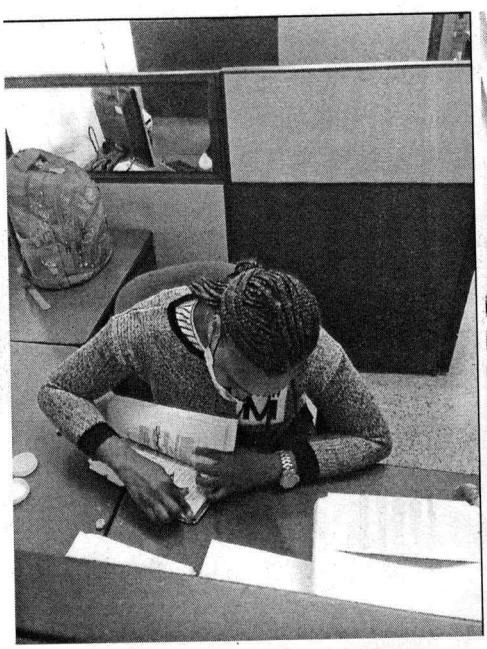
7. Aplicar la encuesta de satisfacciOn a los emprendedores que finalicen la ruta de atenciOn. Producto: informe de satisfacciOn.

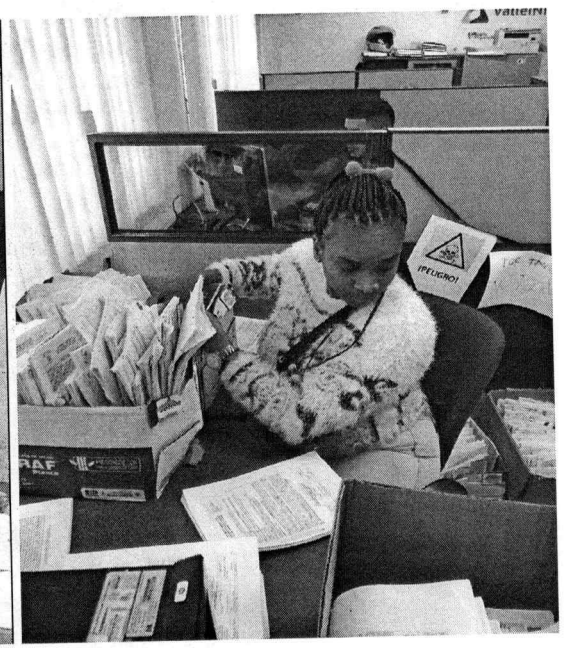
- Realice la encuesta de satisfaccion *a* todos y cada uno de los empresarios y emprendedores que finalizaron la ruta de atencion.



8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

- Divulgue todo el contenido generado en la SEDEC a través de mis redes sociales como: Instagram, WhatsApp y Facebook.





Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de NOVIEMBRE de 2022.

Cordialmente,

ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ
C.C. 1006234198

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 10**

Fecha:	**30**	**De**	**Noviembre**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0433-2022	de	21 de noviembre de 2022	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003987 y RPC No. 5600043932
Apropiación Presupuestal:1154-1-1001-2-320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/06-Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. Línea de Acción:301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: . Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores y MipymesMP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio /// MP301020100105: Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Apoyar la atenciOn del centro Valle INN al que fue asignado: recepciOn PQRSD, brindar informaciOn y realizar la inscripciOn de emprendedores y empresarios al programa valle INN y servicios derivados. Producto: Listado de personas atendidas. 2.Dar respuesta oportuna a las PQRSD realizadas al centro Valle INN al que fue asignado, segUn lineamiento del lIder del centro y la normatividad que aplique. Producto: Informe de PQRSD atendidas por el centro asignado. 3. Brindar apoyo operativo, logIstico y administrativo en los eventos resultados del programa Valle INN y derivados tales como convocatorias, fondos, conferencias, eventos y ferias. Producto: Informe detallado de actividades. 4. Adelantar la recepciOn, registro, resguardo, entrega y enviO de la documentaciOn ligada a al programa Valle INN y servicios derivados, de acuerdo a la normatividad documental vigente. Producto: DocumentaciOn en formatos establecidos. 5. Realizar la asignaciOn de asesorIas y capacitaciones a los gestores de emprendimiento, segUn lineamiento del lIder del centro. Producto: Plan de trabajo. 6. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atenciOn del programa Valle INN, para cada uno de los emprendedores inscritos. Producto: Herramienta de seguimiento diligenciada. 7. Aplicar la encuesta de satisfacciOn a los emprendedores que finalicen la ruta de atenciOn. Producto: informe de satisfacciOn. 8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

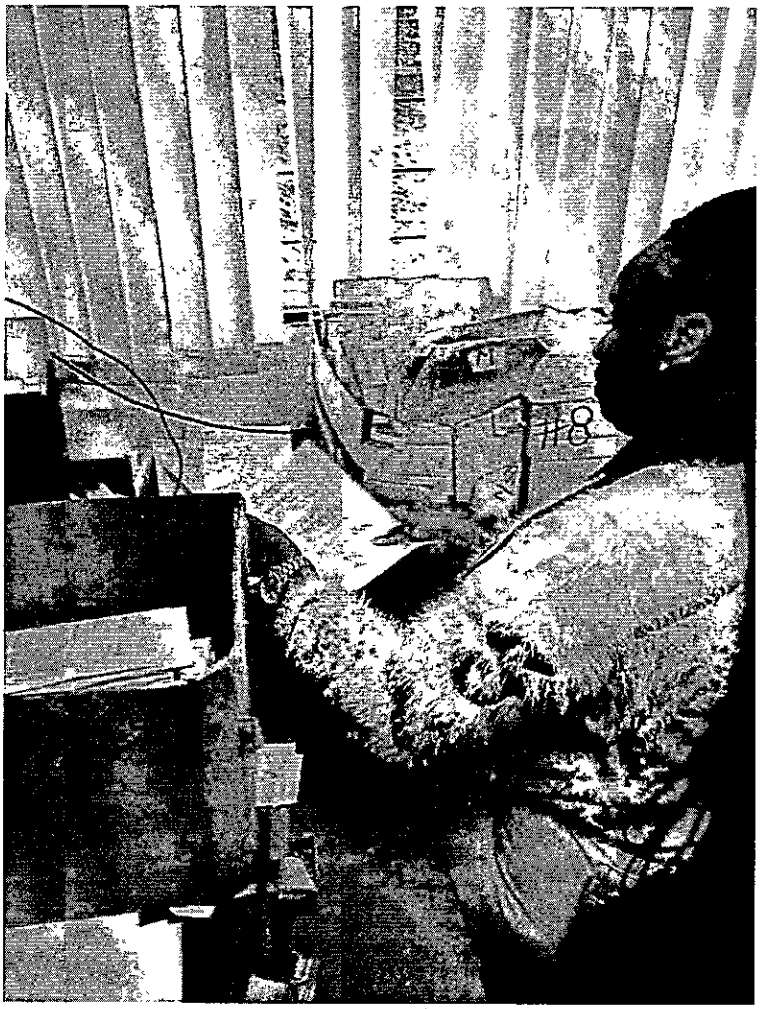
1.Apoyar la atencion del centro Valle INN al que fue asignado: recepciOn PQRSD, brindar informaciOn y realizar la inscripciOn de emprendedores y empresarios al programa valle INN y servicios derivados. Producto: Listado de personas atendidas.

- El contratista apoyo en el centro valle INN asignado, realizando la inscripcion de emprendedores y empresarios al programa y brindando informacion acerca de todos los incentivos y fondos valle INN.



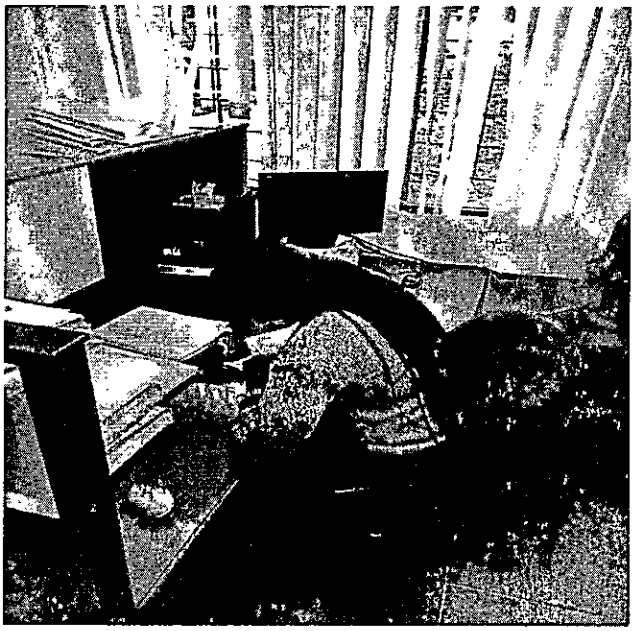
2.Dar respuesta oportuna a las PQRSD realizadas al centro Valle INN al que fue asignado, segUn lineamiento del lIder del centro y la normatividad que aplique. Producto: Informe de PQRSD atendidas por el centro asignado.

- El contratista dio oportuna respuesta a todas las PQRSD que se realizaron al centro valle INN al que fue asignado, esto siguiendo los lineamientos y la normatividad del lider del centro valle INN.



3. Brindar apoyo operativo, logIstico y administrativo en los eventos resultados del programa Valle INN y derivados tales como convocatorias, fondos, conferencias, eventos y ferias. Producto: Informe detallado de actividades.

- El contratista apoyo logistico, administrativo y operativo en los diferentes eventos que resultaron del programa valle INN como por ejemplo en convocatorias, fondos, conferencias y demas eventos.



4. Adelantar la recepciOn, registro, resguardo, entrega y enviO de la documentaciOn ligada a al programa Valle INN y servicios derivados, de acuerdo a la normatividad documental vigente. Producto: DocumentaciOn en formatos establecidos.

- El contratista adelanto la recepcion, realizo registros de emprendimientos, entrego y envio todo la documentacion relacionada al programa ValleINN y sus derivados, siguiendo siempre los lineamientos y normatividad documental.



5. Realizar la asignaciOn de asesorlas y capacitaciones a los gestores de emprendimiento, segUn lineamiento del lIder del centro. Producto: Plan de trabajo.

- El contratista brindo asesorias y capacitaciones a los gestores de emprendimiento del programa Valle INN rigiendose por los lineamientos del lider del centro.



6. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atenciOn del programa Valle INN, para cada uno de los emprendedores inscritos. Producto: Herramienta de seguimiento diligenciada.

- El contratista apoyo el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atencion a todos y cada uno de los empresarios y emprendedores que se inscribieron en el programa Valle INN.



7. Aplicar la encuesta de satisfacciOn a los emprendedores que finalicen la ruta de atenciOn. Producto: informe de satisfacciOn.

- El contratista aplico la encuesta de satisfaccion a todos y cada uno de los empresarios y emprendedores que finalizaron la ruta de atencion.



8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

- El contratista apoyo con la divulgación de contenido generado en la SEDEC a través de sus redes sociales como: Instagram, WhatsApp y Facebook.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007: el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$3.600.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$3.600.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$1.800.000				
Valor total ejecutado	$1.800.000				
Valor saldo por ejecutar	$1.800.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	6	**de**	diciembre	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
30	días del mes de	noviembre	de	2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1006234198, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 29/11/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021492741.

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de Noviembre de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 30/11/2022 12:21:34 p. m.
ISCDC: 30/11/2022 12:21:34 p. m.

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC-1006234198
Nombres:	ESTEFANIA
Apellidos:	COLORADO RODRIGUEZ
No. de Carnet:	980F19B1F1006152E053020213ACC703
Tipo de afiliado:	COTIZANTE
Fecha de afiliación:	2019-10-25
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
IPS:	AMIGOS DE LA SALUD, AMISALUD SAS
Departamento - Municipio:	VALLE-JAMUNDI
Categoria:	A

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el martes, 08 de noviembre de 2022, a solicitud del interesado y es válida hasta el jueves, 08 de diciembre de 2022



CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ESTEFANIA COLORADO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.234.198**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.